

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA:

En Unión de Tula, Jalisco, siendo las 19:26 diecinueve horas con veintiséis minutos del día Jueves 31 treinta y uno de Enero de 2013 dos mil trece, se reunieron los CC. Regidores que integran el Honorable Ayuntamiento 2012-2015 dos mil doce, dos mil quince, en el recinto destinado para el Honorable Cabildo del Palacio Municipal, con domicilio en la Calle Juárez número 56 cincuenta y seis, poniente para efecto de llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, de conformidad con el Artículo 29 veintinueve Fracción I de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco a la cual fueron convocados en los términos correspondientes de Ley, dicha sesión fue presidida por el C. Profr. Ignacio Ramos Lozano en su carácter de Presidente Municipal, la cual se realizó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- 2.- Aprobación del Orden del Día
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Acta anterior.
- 5.- Autorización para la Reestructuración del Crédito con BANSI S. A.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Clausura.

Punto 1 uno

Como primer punto el Secretario del H. Ayuntamiento procede a hacer el pase de lista, estando presentes los CC. Regidores C. Profr. Ignacio Ramos Lozano Presidente Municipal, C. Lic. María Yessenia Villalvazo Díaz Síndico, C. Profra. Ma. Guadalupe Covarrubias Bocanegra, C. Ing. Carlos Díaz Velázquez, C. Ing. Francisco Álvarez Figueroa, C. Profr. Efrén Lepe Gómez, C. Ma. Del Rosario Rodríguez Cosío, C. Profr. Arnulfo Sánchez Parra, C. Profra. Paula Gómez Beltrán, C. Profra. Lilia Amaral Navarro y C. Profr. Luis Felipe Barrón Villaseñor; todos ellos regidores, siendo la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento para el periodo 2012-2015, existiendo por lo tanto quórum legal para el desarrollo de la sesión-----

Punto 2 dos

Una vez sometido a votación el Orden de Día por el Presidente Municipal, este fue aprobado por Unanimidad con 11 votos a favor de los regidores asistentes-

Punto 3 tres

Se dio lectura al Acta de la Sesión Anterior y fue puesta a consideración a los presentes siendo aprobada por Unanimidad con 11 votos a favor-----

Punto 4 cuatro

A continuación el Presidente Municipal, Profr. Ignacio Ramos Lozano, expone que existe la necesidad de una reestructuración del Crédito que se tiene con la Institución BANSÍ S. A., por la cantidad de \$ 15, 568,945.60 (Quince millones, quinientos sesenta y ocho mil, novecientos cuarenta y cinco pesos, sesenta centavos, para poder atender las necesidades prioritarias del municipio, con el siguiente esquema de pago: -----

Meses 1 a 6 Periodo de Gracia-----

Meses 7 a 18 \$ 30,000.00 (Treinta Mil Pesos), mensuales-----

Meses 19 a 30 \$ 40,000.00 (Cuarenta Mil Pesos), mensuales-----

Meses 31 a 42 \$ 50,000.00 (Cincuenta Mil Pesos), mensuales-----

Meses 43 a 119 \$ 181,140.00 (Ciento ochenta y un mil, ciento cuarenta pesos), mensuales-----

Mes 120 \$ 181,165.60 (Ciento ochenta y un mil, ciento sesenta y cinco pesos, sesenta centavos), Último pago de Capital-----

Después de haber sido discutido y estando en condiciones de tomar una determinación por parte de los Regidores, se vota el **ACUERDO NÚMERO SESENTA Y DOS**, el cual fue Aprobado por Mayoría Calificada, con 9 votos a Favor y 2 en contra, de acuerdo al Artículo No. 35 del Capítulo VII, de La Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Uno de los votos en contra fue de la C. Profra. Paula Gómez Beltrán, y el otro por la C. Profra. Lilia Amaral Navarro, Regidoras-----

Punto 5 cinco

ASUNTOS GENERALES

No hubo asuntos generales a tratar en esta Sesión-----

Punto 6 Seis

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 20:25 veinte horas con veinticinco minutos del día Jueves 31 treinta y uno de Enero de 2013 dos mil trece, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron quisieron y pudieron hacerlo en unión del suscrito Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Unión de Tula, Jalisco. Profr. Serafín Vidrio Ruelas, quién autoriza y da fe. Conste-----

C.PROFR. IGNACIO RAMOS LOZANO

Presidente Municipal

C. PROFR. SERAFÍN VIDRIO RUELAS

Secretario General

C. LIC. MARÍA YESSENIA VILLALVAZO DÍAZ

C.PROFRA. MA. GUADALUPE COVARRUBIAS BOCANEGRA

Sindico Municipal

Regidor

C. PROFR. FELIPE BARRÓN VILLASEÑOR

C. ING. CARLOS DÍAZ VELAZQUEZ

Regidor

Regidor

C. ING. FRANCISCO ALVAREZ FIGUEROA

C. PROFR. EFRÉN LEPE GÓMEZ

Regidor

Regidor

C. MA. DEL ROSARIO RODRÍGUEZ COSÍO

C.PROFR. ARNULFO SÁNCHEZ PARRA

Regidor

Regidor

C. PROFRA. LILIA AMARAL NAVARRO

C.PROFRA PAULA GÓMEZ BELTRÁN

Regidor

Regidor